



Colegio Nacional de Integración Profesional

Instancia Evaluadora Acuerdo 286 02/04/17

Guía de Estudio.

OXFORD #38 COL. JUAREZ. C.P. 06600 ALCALDÍA CUAUHEMOC, CDMX.

TEL.5552647496 Email: ctoledo@conaip.com.mx



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Guía de Estudio para el sustentante

**GUÍA PARA EL SUSTENTANTE
DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR.
SIGUIENDO LA NORMATIVIDAD DEL ACUERDO 286 Y 02/04/17**

Directorio

Dirección General de Licenciatura del E 286

Mtro. Carlos Alberto Toledo Porcayo

**Dirección de investigación Educativa y calidad de instrumentos de
evaluación.**

Mtra. María Esther Palacios Valerio.

Departamento Académico

Dr. Rodolfo Alberto Foullon Inzunza.

Departamento Académico:

**Examen General de Conocimientos, Licenciatura en Educación
Preescolar**

Lic. Wendy Guadalupe Bravo Mireles

Mtra. Lourdes Guadalupe Medrano

Lic. Monica Dolores Cedillo Manzo.

Abri³2024

Índice

Directorio	3
GUÍA PARA EL SUSTENTANTE.....	3
Índice	4
Presentación.....	5
Objetivos y alcance.....	5
Fase de Evaluación Escrita	6
Diseño y evaluación.....	6
Tipos de Preguntas.....	6
Reactivos de cuestionamiento directo.....	6
Reactivos de completamiento	7
Reactivos de ordenamiento.....	7
Reactivos de relacionar columnas.....	7
Aplicación del examen escrito	8
Temas a evaluar.....	9
Bibliografía y referencias	12
Recomendaciones para el día del examen	15
Fase de Evaluación Oral (Caso Práctico).....	15
Aspectos generales.....	15
¿Qué es el Caso Práctico?.....	16
¿Para qué sirve el Caso Práctico?	16
¿Qué debo hacer para aprobar mi evaluación oral?	16
Desarrollo del Caso Práctico y Evaluación Oral.....	16
Asignación del Caso Práctico	16
Elaboración del Caso Práctico	17
Revisión del Caso Práctico	19
Comunicación del día de evaluación y lineamientos.....	19
Evaluación Oral	20
Resultado.....	21

Presentación

La Instancia Evaluadora denominada Colegio Nacional de Integración Profesional, S.C. (En lo posterior CONAIP); teniendo como uno de sus principales objetivos el elevar la productividad y competitividad de las organizaciones y de las personas que las conforman. Pone a disposición de los sustentantes la presente Guía de Estudios para orientar el camino de preparación de cara al examen para optar por la titulación en la Licenciatura en Educación Preescolar siguiendo lo establecido en el artículo 286.

Es de destacar que uno de los principales objetivos educativos del CONAIP es el diseño de instrumentos de evaluación, que fomenten la optimización de procesos y la mejora continua en instituciones tanto públicas como privadas. Instrumentos que permitan no solo la evaluación del desempeño, sino también el diagnóstico oportuno de áreas de trabajo, para poder así asumir, de manera focalizada, un adecuado plan orientado al desarrollo del talento y capacidades del individuo, en especial de aquellos que se plantean como objetivo educativo el obtener la titulación en la Licenciatura en Educación Preescolar. De allí que la presente Guía de Estudios se ofrezca como una herramienta estructurada para todos los sustentantes mujeres y hombres que consideren la posibilidad de abrirse al mundo de la superación profesional siguiendo los lineamientos expresados en el acuerdo 286 y 02/04/17.

Objetivos y alcance

El Examen General de Conocimientos en la Licenciatura en Educación Preescolar (EGL286) bajo saberes adquiridos y ejercicio profesional Acuerdo 286 y 02/04/17 tiene la finalidad de evaluar las técnicas, conceptos y habilidades necesarias para que los sustentantes puedan, a futuro, ejercer con eficacia su rol profesional en el campo disciplinar correspondiente.

Es un examen confiable y válido, diseñado por Maestros en la materia, de los diferentes ámbitos académicos, con formación y experiencia aprobada en diferentes organizaciones públicas y privadas, así como en instituciones de educación superior en el país y en el extranjero.

El examen tiene una relación estándar de alcance nacional y puede ubicar a los sustentantes en cuanto a la identificación del grado de avance, evidenciado en su propio desempeño durante el examen, así como en aquellas áreas de oportunidad que deriven del mismo.

El examen está dirigido a aquellas personas que deseen evaluarse para acreditar un nivel educativo con base en su trayectoria profesional y saberes adquiridos a través de esta; y también para aquellas personas que cuenten con un porcentaje de créditos de la Licenciatura en Derecho todo lo anterior bajo la norma del Acuerdo 286 y 02/04/17.

El examen está diseñado en idioma español y para las (los) sustentantes en situación de vulnerabilidad (personas con discapacidad, pueblos indígenas y personas que radican en zonas rezagadas) se contempla la posibilidad de ser atendidos en función de los requerimientos particulares.

Fase de Evaluación Escrita

Diseño y evaluación

El examen fue diseñado a través de consejos técnicos, coordinaciones, departamentos y especialistas en la materia, que forman parte de la Instancia Evaluadora CONAIP; y que a su vez representan a diferentes Instituciones educativas, colegios, asociaciones de profesionistas del sector público y privado. Estas personalidades funcionan y ejercen a través de un reglamento previamente establecido.

El examen EGL 286 tiene como base una metodología que define las principales acciones del ejercicio profesional en el campo disciplinar a evaluar, evalúa tareas específicas indispensables para el desarrollo de cada actividad y los conocimientos y habilidades necesarias, mismas que el sustentante deberá demostrar que posee para llevar adelante su futura actividad y ejercicio profesional.

Tipos de Preguntas

En el examen escrito se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- a) La base es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- b) Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta.

Durante el examen usted encontrará diferentes formas de preguntar. En algunos casos se le hace una pregunta directa, en otros se le pide completar una información, algunos le solicitan elegir un orden determinado y otros requieren de usted la elección de elementos de una lista dada. Comprender estos formatos le permitirá llegar mejor preparado al examen. Con el fin de apoyarlo para facilitar su comprensión, a continuación, se presentan algunos ejemplos.

Reactivos de cuestionamiento directo

En este tipo de reactivos el sustentante debe seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

1. ¿Cuál de las siguientes estrategias es esencial al diseñar un currículo para preescolar?
 - a) Enfoque exclusivo en habilidades académicas básicas
 - b) Incorporación de actividades basadas en el juego y la exploración
 - c) Fijar estándares de aprendizaje rígidos
 - d) Omitir el desarrollo socioemocional

Reactivos de completamiento

Estos reactivos se presentan en forma de enunciados en los que se han omitido una o dos palabras. En las opciones de respuesta se encuentran las palabras que pueden completar dichos enunciados.

2. La planificación curricular en preescolar debe incluir actividades que promuevan el desarrollo integral del niño, abarcando áreas como _____.

- a) solo las habilidades cognitivas
- b) el desarrollo lingüístico exclusivamente
- c) el desarrollo físico y motor, emocional, social y cognitivo
- d) actividades solo de aprendizaje académico

Reactivos de ordenamiento

Este tipo de reactivos demandan el ordenamiento o jerarquización de un listado de elementos de acuerdo con un criterio determinado. La tarea del sustentante consiste en seleccionar la opción en la que aparezcan los elementos en el orden solicitado.

3. Según Piaget, ¿cuál es el término que describe la capacidad de un niño para entender que ciertas características de un objeto permanecen iguales a pesar de cambios en la apariencia?

- a) Asimilación
- b) Acomodación
- c) Conservación
- d) Egocentrismo

Respuesta correcta: c) Conservación

Reactivos de relacionar columnas

Los reactivos de relación de columnas solicitan al sustentante elija la correspondencia correcta de los números de la columna de la izquierda con las letras de la columna de la derecha en respuesta a la orden dada.

4.- Relaciona cada filosofía educativa con su característica principal:

Filosofía Educativa.	Característica Principal
1. Montessori	A. Énfasis en la importancia del juego espontáneo
2. Waldorf	B. Enfoque en el desarrollo creativo y artístico
3. Reggio Emilia	C. Uso de materiales educativos sensoriales

- A) I-C, II-B, III-A
- B) I-A, II-C, III-B
- C) I-C, II-A, III-B
- D) I-B, II-A, III-C

Aplicación del examen escrito

El examen escrito evalúa conocimientos y alcances concretos, considera los aspectos y conceptos esenciales de la licenciatura. Es un examen estandarizado donde los resultados de cada sustentante pasan por una comparación contra un desempeño estándar a nivel nacional y cuenta con reglas establecidas de diseño, aplicación y calificación.

1. El examen EGL 286 evalúa si el sustentante es capaz de resolver problemas y/o situaciones reales de su ejercicio profesional y campo disciplinar, está organizado por asignaturas y temas.
2. El sustentante deberá acreditar su identidad con una identificación oficial (misma que estará bajo el resguardo del aplicador/evaluador hasta concluir su examen) para poder ser recibido en el área de evaluación y le sean proporcionado un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas.
3. En la hoja de respuestas usará pluma de tinta azul para registrar sus datos (nombre, curp, fecha de aplicación y folio asignado por la instancia evaluadora) y las respuestas a los cuestionamientos deberán ser identificadas con lápiz del 2 o 2 ½.

Para registrar su respuesta es importante llenar por completo, sin salirse, del óvalo que considere como respuesta correcta. Recuerda revisar que el renglón corresponda a la pregunta que esta respondiendo. (Llenar más de un óvalo para responder la misma pregunta se considerará como no contestada).

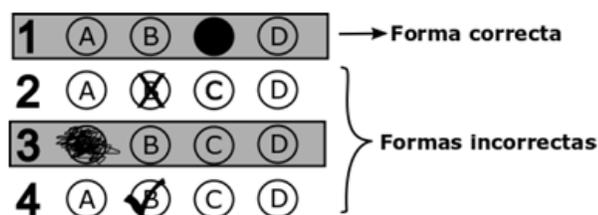


Figura 1. Correcta selección de la respuesta

4. El cuadernillo de preguntas contiene 300 reactivos el cual se encuentra dividido en asignaturas y temas de conocimiento académico y experiencial. Para la solución a los cuestionamientos cuenta con 05:00 horas y dentro de este tiempo un receso de 15 minutos.
5. Concluido el tiempo deberá firmar en todas y cada una de las hojas de respuesta, así como realizar la entrega de los instrumentos de evaluación (cuadernillo, hoja de respuestas y en caso de que aplique hoja de apoyo para realizar anotaciones).
6. Al concluir la evaluación se le entregará su credencial de identificación y se le indica la fecha de resultados.

Los criterios de calificación son precisos y objetivos, lo que permite su automatización. Cada uno de los reactivos cuenta con 4 opciones de respuesta en donde solamente una es la correcta. Debiendo acreditar al menos 210 reactivos para considerar Apto (a) al sustentante y con ello proceda a la segunda fase de evaluación (denominada oral).

El resultado del examen se informará conforme a los calendarios autorizados y aprobados por la autoridad correspondiente. La comunicación será mediante vía correo al sustentante.

Temas a evaluar

A continuación, se muestran las asignaturas y temas que deberá conocer la (el) sustentante con el fin de poder acreditar la evaluación escrita, los presentes temas corresponden a contenidos que pueden estar incluidos en el examen. Es importante que realice una programación de estudio que le permita revisar los contenidos de cada asignatura. Es por lo que al finalizar este documento encontrarás material de apoyo para realizar el estudio y repaso correspondiente adicionalmente las fuentes bibliográficas o de referencia que se sugiere estudiar para obtener el resultado deseado.

Tabla 1. Fundamentos de la Educación.

Asignatura	Temas	Reactivos
Fundamentos de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Sujeto y trayectoria de vida desde el contexto actual. • Elección, motivación, intereses, sentidos y condiciones en la elección de la docencia como profesión. • El docente frente a la diversidad, la pluriculturalidad, la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías. • El malestar docente: trabajo, intensificación y desgaste. 	10
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los principios filosóficos • Los principios legales • Bases organizativas • Elementos de comparación entre sistemas nacionales • La Ley General de Educación 	20

Filosofía y sociología de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología y Educación • Fundamentos de la sociología de la educación • El pensamiento sociológico, sus aportes teóricos y metodológicos en la educación. 	20
Autonomía Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Principios fundamentales. • Desarrollo de sistemas de autonomía curricular. 	10

Tabla 2. Bases teóricas o metodología.

Asignatura	Temas	Reactivos
Desarrollo de la infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento y desarrollo de 0 a 6 años. • Trastornos más frecuentes. • El papel del educador/a infantil. • Los instrumentos para el control y el seguimiento del desarrollo 	20
Desarrollo emocional y aprendizaje en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Neuroeducación primeros aportes a la primera infancia, • Estructura y funcionamiento del cerebro en la primera infancia. • Educación emocional. 	20
Planeación de la enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de la planeación. • Componentes de la planeación. • Estrategias pedagógicas. • Evaluación y seguimiento. 	20
Pedagogía y didáctica en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es Pedagogía? • ¿Qué es didáctica? • Historia de la educación. • Historia de la pedagogía. 	20
Interculturalidad y atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas. • Inclusión: Justicia social y derecho a la educación. • Marco normativo Políticas de interculturalidad crítica y atención a la diversidad 	20

Tabla 3. Práctica profesional y saber pedagógico.

Asignatura	Temas	Reactivos
Prácticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral. • Inclusión y diversidad • Ambientes de aprendizaje 	10
Estrategias de trabajo docente	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques lúdicos del aprendizaje a través del juego. • Inclusión y diversidad. 	10
Investigación e innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de indagación y reflexión. • Investigación e innovación docente. • Estrategias de innovación docente. 	10
Práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua. • Planificación basada en proyectos. • Formación continua y colaboración docente. 	10

Tabla 4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

Asignatura	Temas	Reactivos
Lenguaje y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del lenguaje oral. • Fomento a la lectoescritura. • Habilidades comunicativas • Narraciones y cuentos. 	10
Pensamiento matemático.	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento y razonamiento lógico matemático. • Resolución de problemas sencillos. • Conteo y cardinalidad numérica. • Patrones y secuencias. • Clasificación de figuras. 	10
Mundo natural y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Mundo natural • Mundo social 	10
Literatura infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje, fundamentos y enfoques a nivel preescolar. • Textos literarios. • Lectura en voz alta. • Comprensión lectora. • Tradiciones culturales. 	10

Tabla 5. Lenguaje y tecnología digital.

Asignatura	Temas	Reactivos
Psicología del desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del lenguaje de la infancia. • Tecnología aplicada a la educación. • Teoría del desarrollo infantil • Ciclos y etapas del desarrollo infantil. 	10
Psicología del aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos y teorías del aprendizaje. • Estilos de aprendizajes. 	10
Desarrollo socioemocional y conductual.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo emocional y social en la primera infancia. • Desarrollos conductuales dentro del aula. 	10
Teorías y técnicas de intervención psicoeducativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y técnicas basadas en principios del desarrollo integran a nivel preescolar. • Adaptación curricular, atendiendo necesidades de alumnos preescolares. 	10

Total, de Reactivos	300
----------------------------	------------

Bibliografía y referencias

La bibliografía muestra un listado de sugerencias bibliográficas en donde se podrán consultar dichos temas para su estudio.

Tabla 1. Fundamentos de la Educación. Bibliografía y/o Referencias.

Bibliografía y/o Referencia
<ul style="list-style-type: none"> • Castro Zubizarreta, A., Ezquerro Muñoz, M. P., Argos González, J. (2017). Fundamentos teóricos de la Educación Infantil. España: Editorial Universidad de Cantabria. • Larroyo, F. (1981). Fundamentos de la educación. Argentina: EUDEBA/UNESCO. • Primera edición: (2022) Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco, C.P. 03330, Ciudad de México • Ortiz Ocaña, A. (2015). Neuroeducación: ¿Cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes? Colombia: Ediciones de la U. • (s.f.).CoLEGAR. https://www.colegar.com/colegar/archivo_aporte_id209_1599168691253.pdf • La educación preescolar: teoría y práctica. (1982). España: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación Básica. • Hurtado Galves, J. M. (2004). La educación en México: bases filosóficas, legales y organizativas. México: Escuela Normal Superior de Querétaro. • (s.f.). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf • Vélez Cruz, F., Rojas Osorio, C. (2015). Principios sociológicos de la educación. (n.p.): Lulu.com.

Tabla 2. Bases teóricas o metodología.

Bibliografía y/o Referencia
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Y Atención Del Niño de 0 a 6 Años. Tomo lii. (n.d.). (n.p.): Euned. • Caicedo López, H. (2016). Neuroeducación: Una propuesta educativa en el aula de clase. Colombia: Ediciones de la U. • López Cassà, È. (2007). Educación emocional. Programa para 3-6 años. España: Wolters Kluwer Educación. • Libro de Didáctica Completo.pdf. (2023, 28 de marzo). SlideShare. https://es.slideshare.net/JulioGuido5/libro-de-didctica-completopdf. • <i>Repositorio Bibliográfico Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Etnoeducación e Interculturalidad – FLACSO.</i> (s.f.). Repositorio Bibliográfico Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Etnoeducación e Interculturalidad – FLACSO. http://www.repositoriointerculturalidad.ec. • GARCIA MARTINEZ, V. (2015). INCLUSION EDUCATIVA. RED DURANDO. (Obra original publicada en 2015)

Tabla 3. Práctica profesional y saber pedagógico.

Bibliografía y/o Referencia
<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Tecnológica ECOTEC en Ecuador. (s.f.). Universidad Tecnológica ECOTEC en Ecuador. http://www.ecotec.edu.ec. • Equipo editorial, EtecÃ©. (2018, 30 de agosto). <i>Unicef - Concepto, objetivo y funciones.</i> Concepto. https://concepto.de/unicef/. • APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO (2ª ed.). (2004). MC GRAW HILL. (Obra original publicada en 202). • Repositorio institucional de CLACSO: Página de inicio. (s. f.). http://biblioteca.clacso.edu.ar/

Tabla 4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

<ul style="list-style-type: none"> • (s.f.) https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/139810/UAA_LC_07-2016-1.pdf. • https://bcd.cobach.edu.mx/3semestre/LIBROS/Literatura-I.pdf https://newz33preescolar.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/05/pensamiento-matematico_tc1.pdf. • (s.f.-b). El portal Áñnico del gobierno. gob.mx. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/570/Gu_a_para_la_educadora_Exploraci_n_y_Conocimiento_del_Mundo.pdf. • (s.f.-b). https://bcd.cobach.edu.mx/3semestre/LIBROS/Literatura-I.pdf

Tabla 5. Lenguaje y tecnología digital.

Bibliografía y/o Referencia
<ul style="list-style-type: none"> • Papalia, D. (2001). <i>Desarrollo Humano - 8 Edicion</i>. Mc Graw Hill. • <i>Neuropsicología del desarrollo infantil</i>. (2010). Manual Moderno. • Equipo editorial, EtecÃ©. (2018, 30 de agosto). Unicef - Concepto, objetivo y funciones. Concepto. https://concepto.de/unicef/ • E Schunk, D. H. (2000). <i>Teorias del Aprendizaje</i> (Pearson Educacion). Prentice Hall. • MC, G. H. (2003). <i>Manual MC Graw - Hill de Reciclaje - 2 Volumenes</i>. MC Graw Hill. • Papalia, D. (2001b). <i>Psicologia del Desarrollo - 8b: Edicion</i>. MC Graw Hill.

Recomendaciones para el día del examen

En el siguiente apartado encontraras algunos lineamientos que facilitarán tu evaluación escrita con el fin de que el proceso evaluativo sea armónico y obtengas el mayor de los beneficios enfocado solo a tu examen.

1. Calcula el tiempo de anticipación de traslado.
2. Evita contratiempos por olvido de documentos necesarios para tu evaluación.
3. Tener claro el procedimiento de evaluación antes mencionado en esta guía.
4. Aclara cualquier duda al llegar al recinto de evaluación.
5. Recuerda que el tiempo máximo es de cinco horas (05:00hrs)
6. Usa inteligentemente tu descanso para acudir al sanitario e hidratarte.
7. Atiende las instrucciones del evaluador atentamente, cualquier error retrasa tu proceso.
8. Al recibir tu cuadernillo y hoja de respuestas verifica que se encuentren completos, no estén rayados, en caso de ser así, reportarlo inmediatamente al aplicador.
9. Haz todas las anotaciones que necesites durante el examen en la hoja destinada para ello y regrésala al concluir junto a tus instrumentos de evaluación.
10. Recuerda que está prohibido el uso del celular en forma de calculadora para ello deberás prever llevar una para tal fin.
11. La siguiente lista facilitará tu proceso

- | | |
|--|---|
| 1. Haber ingerido alimentos ligeros | ✓ |
| 2. Traer contigo: | |
| • Varios lápices del número 2 ó 2 ½ | ✓ |
| • Goma de borrar blanda | ✓ |
| • Sacapuntas | ✓ |
| • Identificación personal | ✓ |
| 3. Llegar al examen al menos media hora antes de la hora indicada | ✓ |

Figura 2. Lista de verificación para evaluación

Fase de Evaluación Oral (Caso Práctico)

Una vez que se le comunica el resultado de su evaluación escrita y este es Aprobatorio, se deberá someter al Desarrollo del Caso Práctico para la Presentación de la Evaluación Oral de las Licenciaturas en Pedagogía, por el Acuerdo 02/04/2017 por el que se modifica el Acuerdo 286.

Aspectos generales

El presente manual fue elaborado por el Colegio Nacional de Integración Profesional (en lo posterior CONAIP), con la finalidad de brindarle un acompañamiento puntual y específico sobre la segunda fase (Evaluación Oral) necesaria para su titulación, es por lo que a continuación encontrará descrita la metodología para presentar la evaluación oral basada en el método de resolución de caso práctico asignado por el CONAIP.

¿Qué es el Caso Práctico?

Es un método de investigación empírica en las ciencias que consiste en la descripción escrita de una experiencia, situación o problemática profesional real ocurrida en una organización y/o plantel educativo o en la rama de la Ingeniería Industrial o Computacional, con el objeto de analizar dicha problemática, realizar un diagnóstico, presentar alternativas de solución argumentadas que sirvan para la toma de decisiones y elegir una solución fundamentada con argumentos teóricos-prácticos vinculados con la experiencia laboral y profesional del sustentante.

¿Para qué sirve el Caso Práctico?

El objetivo del método de caso práctico es que el (la) sustentante demuestre la capacidad de análisis, toma de decisiones, integración de experiencias, conocimientos y métodos de las ciencias relacionadas con la Licenciatura que desea acreditar para solucionar problemas.

Con la exposición del caso práctico ante un grupo de sinodales, la (el) sustentante puede demostrar la capacidad de vincular la teoría de la ciencia que desea acreditar con la práctica relacionada con su experiencia profesional, así como la capacidad para realizar una investigación documentada, partiendo de un planteamiento y capacidad para dar soluciones al mismo, así como su capacidad para tomar decisiones fundamentadas.

¿Qué debo hacer para aprobar mi evaluación oral?

Como sustentante a un título académico es necesario que comprenda el rigor metodológico: el cual comienza desde la lectura integral del presente documento, posteriormente deberá apegarse a los lineamientos de elaboración del caso práctico y realizar la exposición argumentativa del mismo.

Se recomienda hacer uso única y exclusivamente de la información que el CONAIP le proporciona por medio de los canales autorizados para tal fin.

Desarrollo del Caso Práctico y Evaluación Oral

Una vez aprobado el examen escrito (Apto) la Institución Evaluadora CONAIP le comunica el resultado y se le asigna un caso práctico con lo cual dará inicio la segunda fase de evaluación, con el cual se evalúan conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas de forma autodidacta basados en la experiencia laboral en la Licenciatura o perfil profesional que desea acreditar.

Asignación del Caso Práctico

La (El) sustentante descarga el caso práctico asignado, siendo importante mencionar que a partir del envío cuenta con 20 (veinte) días naturales para efectuar el desarrollo del caso práctico, solucionando las consignas insertas en el documento. Las cuales le servirán para

elaborar una presentación ejecutiva y fundamentar la exposición durante la evaluación oral, debiendo integrar el documento en la plataforma del Colegio Nacional de Integración Profesional a través de la siguiente liga:

<https://zfrmz.com/JWezvi8WUdSCNbVrpot8>

Tomando en consideración la fecha límite indicada por el sistema a más tardar a las 22:59 Hs. (el horario es el de la plataforma donde realizará la integración de su trabajo y no el del dispositivo de cómputo donde realice la carga) con la finalidad de que sea considerado como admitido.

Se recomienda que la (el) sustentante prevea los inconvenientes técnicos que puedan surgir de último momento ya que la fecha de admisión de casos no será reagendada y de no hacerlo en tiempo y forma perderá la oportunidad de continuar con el proceso de titulación (presentar la evaluación oral).

Elaboración del Caso Práctico

Para la resolución del caso práctico es necesario que el sustentante comprenda el planteamiento de la problemática presentada, ya que ello le permite desarrollar un documento académico el cual es la base para la confección de la presentación ejecutiva y la correspondiente exposición oral.

En su elaboración deberá considerar los siguientes aspectos:

Formato:

- Formato: Textos en Word, en una columna que ni presenten ni sangrías ni efectos de texto, ni formatos especiales.
- Títulos y subtítulos: Apegado a la Norma APA sexta edición. (Jerarquía de títulos)
- Fuente: Times New Roman, Tahoma o Arial.
- Estilo de la fuente: Normal
- Interlineado: Sencillo (No deberá tener doble espacio entre párrafos)
- Alineación: Justificada
- Tamaño de la página: A4
- Márgenes: 2.5 cm (superior e inferior) 3.0 cm (izquierdo y derecho)
- Títulos, Figuras, Tablas, Citas y Referencias deberá de ser conforme a la Norma APA sexta edición.

Consideraciones

Es importante resaltar que usted está siendo sustentante a proceso académico el cual se caracteriza por la entrega de un documento con tales características, por lo cual le hace una cordial invitación a tener especial cuidado en los puntos citados a continuación:

- **Ortografía.** Se debe tener cuidado con esta ya que, el mal empleo de acentos, puntuación y de la ortografía en general, cambia el significado de las palabras y del texto.
- **Sintaxis.** Se debe coordinar y unir las palabras correctamente para formar oraciones y expresar conceptos con claridad; que el orden de las palabras se someta al orden de importancia de las ideas. Se recomiendan párrafos cortos con manifestación clara de la idea priorizando la solución de la consigna y vinculándola con su experiencia profesional si fuera aplicable.
- **Coherencia.** Evitar las faltas de sentido que resultan de no respetar el orden lógico-psicológico de nuestro pensamiento. Presentar congruencia entre sustantivos, adjetivos y verbos, como también de tiempo, género y número.
- **Extensión.** El envío del documento será de 25 hojas máximo, las cuales se integrarán a la plataforma en formato pdf.
- **Referencias.** Deberá contener al menos 5 fuentes de validez académica y no mayor a 10 años partiendo del año de presentación de la evaluación (no se permite el uso de Wikis, blogs o plataformas alimentadas por usuarios).
- **Fotografías, imágenes y diagramas.** Deberán ser presentadas en formato tif o jpg en 300 dpi en escala de grises, siendo importante que la imagen debe ir acompañado de texto a modo ilustrativo y dentro del cuerpo del documento. Debiendo usar la Norma APA para hacer el citado adecuado.

Estructura:

La construcción del caso práctico asignado deberá apegarse a la estructura que a continuación se describe, en virtud de que cada uno de los rubros que componen el documento académico es sujeto de ponderación en la rúbrica evaluativa que se detallará en el apartado correspondiente:

1. **Carátula:** Debe especificar la Licenciatura que se desea acreditar por el Acuerdo 286 y 02/04/2017, Título del caso a resolver, Nombre completo del (la) sustentante empezando por apellido paterno materno y nombre(s), Fecha de presentación del examen escrito y Periodo de presentación de la evaluación oral.
2. **Índice:** Deberá enlistar los apartados que contenga el trabajo de investigación realizado ubicando las páginas correspondientes a cada uno de ellos.
3. **Caso Práctico:** Incluirlo tal cual le fue asignado, con la descripción y consignas a resolver.
4. **Introducción:** Deberá situar el trabajo en un contexto de aplicación práctica donde incluya el objetivo, justificación, metodología del planteamiento, las posibles soluciones y las conclusiones. Debiendo ser breve y conciso evitando desarrollar las consignas en este apartado.
5. **Fundamento teórico:** Se realizará una investigación teórica sobre las variables de estudio mencionadas en el caso práctico asignado y las áreas disciplinares de la

Licenciatura relacionada con las mismas, utilizando la metodología y fuentes bibliográficas más representativas para soportar sólidamente las soluciones que propone.

Se deberá vincular la práctica profesional en este apartado siendo de suma importancia el uso de citas adecuadamente. Es deseable que cuente con al menos 10 conceptos y 3 modelos, escuelas o metodologías aplicables al caso práctico.

6. **Solución de consignas:** Apartado de descripción narrativa sobre la problemática, el planteamiento de las estrategias propuestas basado en el Fundamento Teórico que realizó, respondiendo a cada una de las consignas que le fueron asignadas.

Pudiendo integrar imágenes, diagramas de flujo, diagramas de procesos, tablas y todas aquellas herramientas propias de su Licenciatura que clarifiquen la descripción realizada.

Es importante resaltar que este apartado es el eje central de su evaluación es por lo que deberá realizar un proceso de análisis detallado tomando en consideración conocimientos previos y sobre todo su experiencia laboral y/o profesional.

7. **Conclusiones:** Manifestará el resultado que se obtuvo después de aplicar su toma de decisiones, debiendo considerar el máximo de objetividad y justificación en su redacción.
8. **Referencias:** Enlistar por orden alfabético las referencias empleadas para el desarrollo del caso práctico, siguiendo las normas de la APA. (sexta edición) verificando que el año de publicación no exceda los 10 años a partir del año de evaluación.
9. **Anexos:** Apartado donde se deberá incluir algún documento que por su extensión no se pueda incluir en el cuerpo del documento. En caso de no incluir ningún documento se deberá eliminar este apartado del índice.

Revisión del Caso Práctico

Una vez recibidos los casos prácticos en la plataforma, serán asignados a sinodales o expertos en la Licenciatura por acreditar para la revisión, elaboración de observaciones y reflexiones sobre el documento entregado por el sustentante, ya que servirá de base para la exposición oral del sustentante y serán complementados con la exposición del caso práctico.

Comunicación del día de evaluación y lineamientos

Para que el (la) sustentante se presente a la realización de la evaluación oral, la Institución Evaluadora CONAIP asignará un día y hora específica en el periodo de evaluaciones autorizado por DGAIR, mediante la plataforma, la cual se efectúa de manera escrita mediante el correo registrado del sustentante, debiendo cumplir con los siguientes lineamientos:

- Presentarse a la sede asignada 30 minutos antes de su evaluación al área de registro.
- Presentar identificación oficial vigente. (INE o Pasaporte).
- En virtud de ser un acto académico de obtención de grado deberá acudir con vestimenta formal.
- Apegarse a los protocolos sanitarios indicados por las autoridades en caso de que sea aplicable.
- No se permitirá el acceso a la sede y/o área de evaluación a los acompañantes del sustentante.

Evaluación Oral

Posterior al registro y conducción de la (del) sustentante por personal de la Institución Evaluadora CONAIP al aula de evaluación se dará inicio al proceso de evaluación oral la cual se rige bajo una estricta metodología de realización y estandarización conforme se indica a continuación:

1. El/La sustentante es recibido(a) en la puerta del aula por un sínodo evaluador quien le indicará donde colocar su dispositivo de cómputo y mostrará la pantalla para su conexión, la Institución Evaluadora CONAIP únicamente proporciona el dispositivo de proyección y es responsabilidad del (la) evaluado(a) traer cable de corriente de la computadora, cables de conexión y los accesorios que considere pertinente.
2. Una vez conectado el dispositivo se realiza el protocolo de inicio de la evaluación donde se le indica que el proceso se está videograbando como protocolo de evaluación, se le solicita identificación oficial para el llenado de formatos y registros necesarios, se le manifiesta las tres fases que se realizarán para la evaluación (protocolo de inicio, presentación del caso práctico y actividad reflexiva).
3. Una vez concluido el protocolo de inicio se le concede la palabra al evaluado el cual cuenta con un tiempo máximo de 40 minutos para presentar el caso práctico, tomando como base el caso práctico y la presentación ejecutiva (máximo 10 diapositivas con portada).

Es importante considerar que el tiempo es máximo y no se permite extenderse en la exposición en virtud de que las evaluaciones son estandarizadas en su realización.

4. Al cierre de la exposición del sustentante los sínodos proceden a realizar la actividad reflexiva, con la finalidad de comprobar la viabilidad y pertinencia de la solución descrita, así como el adecuado dominio de los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para el perfil que desea acreditar (20 minutos) asimismo se manifiesta la retroalimentación sobre el documento entregado, la presentación y exposición.
5. Por último, se realiza el acto de cierre protocolario indicando la hora de finalización de la evaluación y se realiza la devolución de la identificación oficial.

Durante la realización de la exposición, el grupo de sínodos realizarán observaciones las cuales serán registradas en la rúbrica de evaluación la cual esta ponderada de la siguiente manera:

Tabla 2. Ponderación de rúbrica de evaluación oral

Rubro	Criterio	Puntos
Caso Práctico	Estructura	20
	Forma	20
Presentación Ejecutiva	Ortografía, Sintaxis, uso de imágenes. Metodología de exposición (Problema, Solución de consignas y Conclusiones)	20
Evaluación Oral (Exposición ante sinodales)	Genéricas (Expositivas)	30
	Específicas (Solución de consignas fundamentadas)	180
	Actitudes (Imagen personal y Autocrítica)	30
Puntaje Total		300

Fuente: Cuadro ponderativo basado en la rúbrica de evaluación CONAIP

Resultado

El dictamen individual de la evaluación oral y caso práctico se deriva de la integración de la retroalimentación que cada sinodal otorga al sustentante mediante las rubricas de evaluación diseñadas para cada perfil o disciplina a evaluar. Considerándose los puntos señalados en la Tabla 2.

Durante la evaluación oral o presentación del caso práctico se evaluarán la calidad de la exposición y del material de apoyo que el sustentante lleve para su presentación, respuestas coherentes y con sustento teórico y metodológico a los cuestionamientos de los sinodales, conocimientos generales de la licenciatura por acreditar, así como su experiencia laboral. Su imagen personal también será calificada, así como su autocrítica y escucha activa.

La publicación de los resultados de las evaluaciones se realizará de conformidad al calendario oficial que puede ser consultado en el área de Convocatoria en la plataforma de la Institución y le llegará de manera electrónica a su correo junto con las indicaciones de su proceso de trámite de título profesional en caso de ser Satisfactorio su resultado (Aprobado). En caso contrario (No Aprobado), también se le indicara lo procedente.